



Investigaciones Socio Históricas Regionales  
Unidad Ejecutora en Red – CONICET  
Publicación cuatrimestral  
Año 3, Número 7, 2013

## EL PERONISMO EN LOS ÁMBITOS RURALES. UN ESTUDIO DE CASO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES (1945- 1955)<sup>1</sup>

SOLIS CARNICER, María del Mar (IIGHI-UNNE/CONICET)

MEZA, José Antonio (UNNE)

---

### Resumen

Más allá de que el peronismo recibió una rápida e importante adhesión de la población rural, son aún muy escasas las investigaciones que se preocuparon por indagar ese proceso. Este trabajo busca avanzar en esa dirección a fin de poder establecer no sólo los rasgos específicos que adquirió el peronismo en los ámbitos rurales de Corrientes –que tenía un 60% de población rural en 1947- sino también reconstruir las particularidades y especificidades de las prácticas políticas en dichos espacios, estableciendo continuidades y cambios con respecto a etapas previas y semejanzas y diferencias con las prácticas políticas de las ciudades.

**Palabras claves:** Peronismo; Corrientes; Áreas Rurales; Historia política; Historia Oral

### *PERONISM IN RURAL AREAS. A CASE STUDY IN THE PROVINCE OF CORRIENTES (1945 - 1955)*

### Abstract

*Beyond that the peronism received a substantial and rapid accession of the rural population, are still very few of the research that is concerned with investigating this process. This paper seeks to move in that direction in order to establish not only the specific traits acquired Peronism in rural areas of Corrientes, -which had a 60% rural population in 1947 - but also rebuild the particularities and specificities of political practices in such spaces, establishing continuities and changes from previous stages and similarities and differences with the political practices of the cities.*

**Keywords:** Peronism; Corrientes; Rural areas, Political History; Oral History

---

<sup>1</sup> Una versión anterior de este trabajo fue presentado en el *III Congreso de Estudios sobre el peronismo* (Jujuy, noviembre de 2012). Queremos expresar nuestro agradecimiento al Lic. Mario Arias Bucciarelli por los comentarios recibidos en esa oportunidad y al Prof. Ignacio Contreras por la elaboración de los mapas que integran el artículo.

**E**l 1 de octubre de 1953, durante una visita del presidente Perón a la ciudad de Corrientes, un trabajador que logró sobresalir de la multitud, aprovechó ese momento para denunciar la persecución policial a la que eran sometidos dirigentes obreros rurales en algunos departamentos de la provincia. Este hecho imprevisto -que generó un enorme malestar en el presidente y una profunda crisis interna en el partido- desnudó una serie de situaciones y de prácticas en las zonas rurales, que contradecían a los ideales y las banderas defendidas por el peronismo. Si se tiene en cuenta que en 1947 el 60% de la población de Corrientes vivía en ámbitos rurales, este acontecimiento cobra una mayor dimensión.

Más allá de que el peronismo recibió una rápida e importante adhesión de la población rural, son aún muy escasas las investigaciones que se preocuparon por indagar ese proceso. Este trabajo busca avanzar en esa dirección a fin de poder establecer no sólo los rasgos específicos que adquirió el peronismo en los ámbitos rurales de Corrientes sino también reconstruir las particularidades y especificidades de las prácticas políticas en dichos espacios, estableciendo continuidades y cambios con respecto a la etapa anterior y semejanzas y diferencias con las prácticas políticas de las ciudades. Para ello, tomaremos como unidades de análisis a dos departamentos del interior de la provincia de Corrientes: San Luis del Palmar y General Paz. Ambos se ubican al norte de la provincia pero presentaban ciertas diferencias en cuanto a su organización social y económica. Mientras el primero se caracterizaba por la existencia de grandes estancias dedicadas fundamentalmente a la actividad ganadera, el segundo se componía mayoritariamente de pequeños productores agrícolas independientes.

Es sabido que una de las principales limitaciones para este tipo de estudios lo constituyen el acceso a las fuentes que nos permitan reconstruir ese universo muchas veces invisible para los documentos tradicionales, por ese motivo, apelamos aquí -además de los documentos oficiales (censos, leyes y decretos) y la prensa-, a fuentes judiciales y a testimonios orales. En este último caso, especialmente a través de las entrevistas que nos fue posible realizar entre algunos antiguos pobladores del departamento de General Paz<sup>2</sup>.

### **Los estudios sobre el peronismo en los ámbitos rurales**

El peronismo se convirtió en uno de los temas que más interés concitó entre los historiadores que se dedican a investigar la historia política contemporánea Argentina. En particular, destacamos las investigaciones realizadas en las diversas universidades del interior del país que se ocuparon de indagar sobre los rasgos peculiares que adquirió el peronismo en cada una de las provincias<sup>3</sup>. Sin embargo, la mayoría de estos trabajos -como lo señaló Raanan Rein-toman como unidades de análisis las provincias, un ámbito demasiado grande y complejo como para hacer generalizaciones en torno a la construcción de las estructuras partidarias locales:

<sup>2</sup> Las entrevistas fueron realizadas por José Meza quien conoce el lugar y la lengua guaraní que es la más hablada por los habitantes de la zona, su aporte fue fundamental para la selección de los entrevistados y la posterior traducción de la información por ellos brindada.

<sup>3</sup> Una muestra de estos aportes puede verse en Darío Macor y César Tcach (ed). *La invención del peronismo en el interior del país I y II*. Santa Fe, UNL, 2003 y 2013 y en Oscar, Aelo. *Las configuraciones provinciales del peronismo: actores y prácticas políticas 1945-1955*, La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2010.

“[...] la rápida peronización de los ámbitos rurales requiere un mejor análisis, sobre todo teniendo en cuenta el hecho de que en 1947 casi el 38% de los argentinos vivía en localidades que contaban con menos de 2.000 habitantes, es decir en zonas rurales escasamente industrializadas, tradicionalmente más conservadoras y dispersas. El reconstruir las dinámicas políticas locales a través de un análisis más minucioso es una tarea apreciable, pero nada sencilla. Bolicheros, policías y peluqueros han desempeñado una función social y política clave en estas poblaciones, pero normalmente no han producido fuentes escritas que los historiadores podríamos utilizar para nuestras investigaciones”<sup>4</sup>.

Justamente, la falta de fuentes constituye una de las principales limitaciones con la que el historiador tropieza, a la hora de tratar la problemática rural, en particular la política y sociedad agraria, que solo puede paliarse -en parte- a través del aporte de la Historia Oral<sup>5</sup>.

A pesar de su escasez, es importante mencionar aquí algunos trabajos que abordan aspectos vinculados con el peronismo y sus relaciones con el espacio rural. Entre ellos resultan de interés los de Alejandra Salomón, Mónica Blanco, Talía Violeta Gutiérrez, Juan Manuel Palacio, Nicolás Quiroga y Adrián Ascolani<sup>6</sup>. Sin embargo, si bien ofrecen alguna mirada sobre el impacto del peronismo en los ambientes rurales, la mayoría de ellos se concentra en estudiar la cuestión agraria y no en el proceso de construcción del partido

---

<sup>4</sup>Raanan Rein. “De los grandes relatos a los estudios de “pequeña escala”: algunas notas acerca de la historiografía del primer peronismo”. En: *Temas de Historia Argentina y Americana*, XIV (enero- junio de 2009) Buenos Aires, pp 147- 148.

<sup>5</sup> Un interesante análisis de las fuentes con las cuales se puede abordar la problemática rural puede leerse en Noemí Girbal- Blacha, “Vigencia de las tramas regionales en la Historia de la Argentina Rural”. En: Osvaldo Graciano y Silvia Lazzaro. (Comp.) *La Argentina Rural del Siglo XX. Fuentes problemas y métodos*. -1ª ed.- Buenos Aires, La Colmena, 2007. P. 42.

<sup>6</sup> Podemos mencionar aquí especialmente los trabajos de Alejandra Salomón, especialmente su libro *El peronismo en clave rural y local. Buenos Aires, 1945- 1955*. Buenos Aires, Universidad Nacional del Quilmes, 2012 y sus artículos “El bienestar social rural en el discurso peronista. Buenos Aires, 1952-1955”; “La tercera línea de liderazgo peronista en localidades extracéntricas de la provincia de Buenos Aires, 1945- 1955” En: *Mundo Agrario* Vol 12, N°23, 2011.[En línea]; “Gobierno local radical y gobierno supralocal peronista: ¿obstáculo o colaboración para el arraigo del peronismo en Chascomús? (1948-1952)” Disponible en: <http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/salomon.pdf>; “El surgimiento del peronismo bonaerense en clave local y rural. Propuestas y problemas”. En Revista Pilquen, N° 14, Viedma, enero- junio de 2011. También merecen citarse Mónica Blanco “Peronismo, mercantismo y política agraria en la provincia de Buenos Aires (1946-55)” En: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*, Vol. 1, N° 2, primer semestre de 2001, Centro de Estudios Históricos Rurales. Universidad Nacional de La Plata; Talía Violeta Gutiérrez. “El peronismo y el “Mundo agrario”. Una visión sobre el agro argentino, 1949-1955”. En: *Mundo Agrario. Revista de estudios rurales*, Vol. 2, N° 4, primer semestre de 2002. Centro de Estudios Histórico Rurales. Universidad Nacional de La Plata; Juan Manuel Palacio. “Jueces y justicia en los primeros gobiernos peronistas: continuidades y rupturas en el ámbito rural”. Disponible en: <http://redesperonismo.com.ar/archivos/CD1/EPP/palacio.pdf>; Nicolás Quiroga “Las unidades básicas durante el primer peronismo. Cuatro notas sobre el Partido Peronista a nivel local”. Disponible en: <http://www.historiapolitica.com/datos/biblioteca/quiroga2.pdf> y Adrián Ascolani, *El sindicalismo rural en la argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952)*. Buenos Aires, 1ª ed. Bernal - UNQ, 2009.

peronista. Además, en todas estas producciones es fácil observar que las mismas no trascienden los márgenes del conurbano bonaerense, la provincia de Buenos Aires o en el mejor de los casos, la región pampeana.

Sobre el NEA, en los últimos años han aparecido algunas investigaciones que empezaron a indagar sobre los orígenes del peronismo en la región<sup>7</sup>. Para el caso específico de la provincia de Corrientes, podemos mencionar especialmente, los trabajos de Orlando Aguirre y de María del Mar Solís Carnicer. Sin embargo, tampoco en ellos el ámbito rural fue objeto del análisis, tarea que nos propusimos iniciar en esta oportunidad.

### **Algunos rasgos de la geografía, la economía y la sociedad en las áreas rurales de la provincia de Corrientes**

Al momento de analizar la historia de Corrientes, su geografía muestra algunas particularidades que deben tenerse en cuenta ya que ésta marcó límites a su desarrollo y dio lugar a una desigual distribución de su población<sup>8</sup>. La provincia forma parte de la mesopotamia argentina y constituye una llanura situada entre los ríos Paraná y Uruguay. Su territorio, además, se caracteriza por la presencia de numerosos cursos de agua (ríos, lagunas y esteros). El río Corriente la atraviesa de NE a SO y la divide en dos grandes zonas, dando lugar no sólo a dos regiones geográficas diferenciadas, sino también a dos sociedades distintas.

Según el historiador Hernán Gómez -en una descripción que realizó en 1913-el triángulo Norte -donde se encuentra la Capital-, se caracterizaba por su actividad eminentemente agrícola y un escaso aporte inmigratorio, con un importante número de analfabetos<sup>9</sup>. El triángulo Sur, en cambio, se distinguía por ser una región rica y ganadera, que al estar más cerca de Buenos Aires se había visto renovada por hombres de empresa, pues recibió la influencia de la inmigración europea<sup>10</sup>. Tomando como referencia esta clasificación de Gómez, los departamentos de San Luis del Palmar y General Paz, que son objeto de nuestro estudio están situados dentro del “triángulo Norte”, ubicados a 29 y 127 km de la capital, respectivamente.

<sup>7</sup> Nos referimos especialmente a los trabajos sobre el origen del peronismo en el Chaco, Formosa y Corrientes.

<sup>8</sup> Enrique D. Bruniard. “Bases fisiogeográficas para una división regional de la provincia de Corrientes”. En: *Revista de Estudios Regionales*, año 1, vol. 1, Corrientes, 1976. 9- 38 pp.

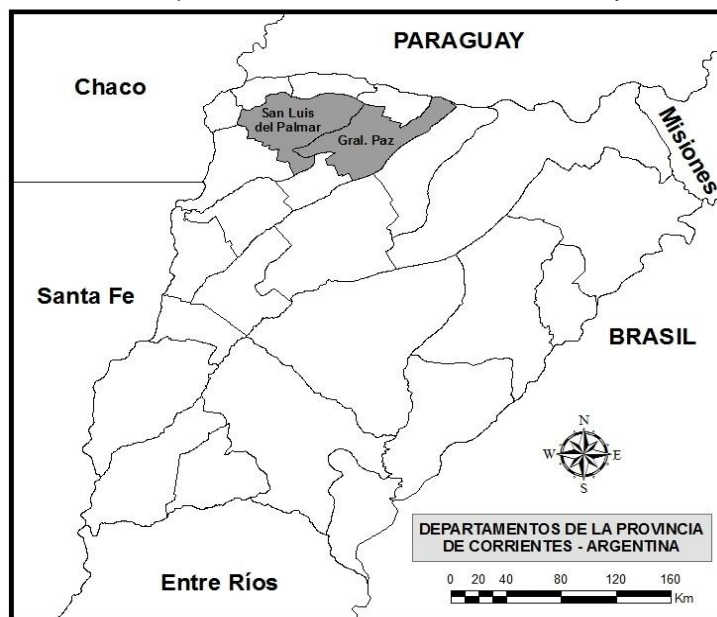
<sup>9</sup> El porcentaje total de analfabetismo en la provincia, hacia 1947 era de 31,1 %, lo que en las zonas rurales ascendía al 38,5 %. IV Censo General de la Nación, Tomo I, Censo de Población. Buenos Aires, Dirección General de Servicio Estadístico Nacional, 1947, p 22.

<sup>10</sup> Sixto Guaranius (Hernán Gómez). *El Gobernador. Algún plagio de “El presidente” y mucho de política provincial*. Corrientes, Amerindia, 1995. (Reedición de la obra publicada en 1913).

# EL PERONISMO EN LOS ÁMBITOS RURALES. UN ESTUDIO DE CASO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES (1945- 1955)

## Mapa N°1:

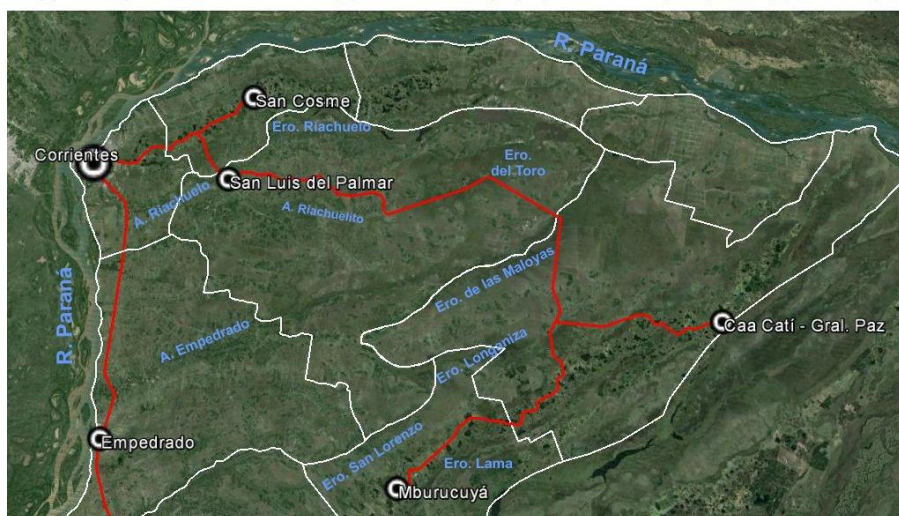
Ubicación de los departamentos de San Luis del Palmar y General Paz.



Esta particular geografía fue una de las causas que provocó el aislamiento de la provincia y la dificultad de sus comunicaciones, que se vio agravada por la falta de líneas férreas, puentes y las malas condiciones de los caminos. Hacia 1940 los departamentos estudiados contaban con sólo una vía para comunicarse con la capital: "...había un trencito, 'el económico', a veces llegaba a los dos días, ndayé [en guaraní: supuestamente]"<sup>11</sup>. El camino de Corrientes a Caá Catí (cabecera del departamento de General Paz que se encuentra a 140 km de distancia) y que pasaba por San Luís del Palmar, era de tránsito muy dificultoso por los numerosos bañados y esteros que se debían atravesar.

## MAPA N° 2:

CONTEXTO AMBIENTAL DEL FERROCARRIL EN EL NOROESTE DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES



<sup>11</sup> Entrevista a Maximina Pérez, 70 años, ama de casa y pequeña agricultora, entrevistada en Corrientes Capital, el 6 de marzo de 2012.

Hacia 1947, la provincia contaba con 525.463 hab., de los cuales más del 60% vivía en ámbitos rurales. La estructura espacial de la población también estaba condicionada por el ambiente. Corrientes, de antiguo poblamiento, produjo la ocupación de su territorio a partir de la actividad ganadera, caracterizada por una escasa capacidad de localización y retención de habitantes, saturó su espacio precozmente y se constituyó, desde el siglo XIX, en un territorio de emigración. Según el censo de 1947, el total de la población en el departamento de San Luis del Palmar llegaba a los 18.375 habitantes de los cuales el 86% era rural, mientras que en General Paz su población – eminentemente rural- era de 17.454 habitantes<sup>12</sup>.

Hacia 1940, la agricultura y la ganadería eran las principales actividades económicas en ambos departamentos, aunque con características diferenciadas. En el caso de San Luis del Palmar la propiedad de la tierra estaba concentrada en pocas manos y las explotaciones se caracterizaban por la presencia de grandes estancias dedicadas fundamentalmente a la ganadería<sup>13</sup>. En General Paz, en cambio, existía una mayor diversificación de la propiedad, (pequeños y medianos productores) como así también arrendatarios, por lo cual, los pobladores de la zona no dependían de los grandes hacendados sino que se dedicaban a su propia producción, aunque en menor escala, en vistas fundamentalmente a la subsistencia.

La pobreza era un rasgo generalizado de la población rural de la provincia, aunque es posible establecer diferenciaciones entre la situación del peón que trabajaba en un estancia para un patrón y la del trabajador independiente. En las estancias, además de la desprotección y miseria en la que vivían los peones y capataces, existía un tercer grupo de trabajadores denominado “pobladores”, que se encontraban en condiciones aún más precarias<sup>14</sup>. El patrón le permitía al poblador hacer un rancho en la estancia, principalmente junto a las tranqueras, y usar una porción pequeña de tierra, pero a cambio contraía la obligación de trabajar gratis en los momentos en que se lo requería y no podía tomar otro trabajo fuera del establecimiento sin su anuencia. El robo, el juego y la falta de educación básica eran una constante. El guaraní era la lengua más utilizada por estos sectores sociales, muchos de los cuales, no conocían el español<sup>15</sup>.

Es clarificador en este sentido el testimonio que en 1946 dio Alcides Montiel, un diputado nacional peronista que había nacido y vivido en el campo de

---

<sup>12</sup> IV Censo General de la Nación, Tomo I, Censo de Población. Dirección General de Servicio Estadístico Nacional, 1947. p.

<sup>13</sup> IV Censo General de la Nación, Tomo II, Censo Agropecuario. Dirección General de Servicio Estadístico Nacional, 1947. p. 10.

<sup>14</sup> La escasez de estudios que abordan empíricamente los rasgos de las áreas rurales hace que subsistan para estos casos- con mayor fuerza que en otros- diversos imaginarios sobre la vida en el campo que en general giran en torno a dos ideas centrales y contrapuestas. Por un lado, un estilo de vida natural, de paz, inocencia y virtud y por otro, su asociación con el atraso, la ignorancia y la limitación. En realidad, el estilo de vida campestre- como bien lo señala Raymond Williams- incluyó prácticas muy diferentes y variadas con rasgos persistentes en el tiempo pero también con cambios notables que no pueden entenderse solamente a través de la comparación entre el campo y la ciudad y que requieren de estudios más profundos y específicos. Véase: Raymond Williams. *El campo y la ciudad*. Trad. Alcira Bixio, Prol. Beatriz Sarlo. Buenos Aires, Paidós, 2001. (1era ed en inglés de 1973).

<sup>15</sup> Juan Bialek Massé. *Informe sobre el estado de las clases obreras en el Interior de la República*. Tomo I. Buenos Aires, Imprenta y Casa editora de Adolfo Grau, 1904 y Gaspar Bonastre. *El paisano correntino*. Buenos Aires, Edición del Autor, 1988. 66 pp.

Corrientes, con motivo de discutirse en el Congreso Nacional la intervención federal a la provincia:

“Las condiciones de trabajo de los ciudadanos de Corrientes son tan malas, su condición es tan miserable, que pareciera pesar sobre mi provincia una maldición ilevante. Los trabajadores correntinos son parias en su propia patria. [...].

¿Cuánto ganan los trabajadores de Corrientes? Las cocineras de estancias ganan diez pesos por mes, los mensuales de estancia ganan quince pesos. Yo he ganado quince pesos por mes, trabajando de peón de estancia; he tenido por cama el recado y por frazada el cielo estrellado, y cuando el primero se mojaba tenía que dormir sentado al lado del fuego, esperando que pase la noche larga”<sup>16</sup>.

La relación clientelar que se estableció entre trabajadores rurales y patrones era interpretada como símbolo de lealtad por éstos últimos. La militancia partidaria se transmitía de padres a hijos y consistía fundamentalmente en la fidelidad al caudillo político local. Se trataba de una adhesión de carácter emocional más que racional, puesto que apuntaba más al hombre que al programa o contenido político de los partidos, muchas veces completamente desconocido. El día de la votación se los llevaba en grupos hasta el comicio, momento en el que debían demostrar esa lealtad hacia sus patrones<sup>17</sup>.

La principal producción agrícola en ambos departamentos, estaba constituida básicamente por el cultivo de granos como el maíz, alcanzando las 2.623 ha sembradas en San Luís del Palmar y 1.620 ha en General Paz. En menor medida se cultivaba el algodón, con un total de 2.584 ha en el primer caso y de 368 ha en el segundo; en tanto que la producción del tabaco llegaba a 148 ha en General Paz, y apenas 29 ha en San Luís del Palmar<sup>18</sup>. También se cultivaba caña de azúcar, en este caso General Paz, llegaba a un total de 3.007 surcos por 100 metros de superficie sembrada, mientras que San Luís del Palmar, apenas alcanzaba, un total de 67 surcos por 100 metros de superficie sembrada<sup>19</sup>. Cabe acotar que también existía una producción destinada exclusivamente para el consumo, como la mandioca –con la que se obtenía el almidón- y la batata o camote. En menor medida, se cultivaban maní y árboles frutales como el naranjo, mandarino, limonero y pomelo. Todo esto para la utilización y consumo de los mismos pobladores y en el caso de existir algún tipo de excedente, como el almidón de mandioca, por ejemplo - dependiendo del factor climático- era destinado a la venta o intercambio por otro producto. Doña Maximina, una de nuestras entrevistadas, nos relató con toda crudeza su difícil situación:

---

<sup>16</sup> ARGENTINA. Congreso Nacional. Cámara de Diputados. *Diarios de Sesiones*. Sesión del 10 de agosto de 1946, p 858.

<sup>17</sup> Gaspar Bonastre. *El paisano correntino*. Op. Cit.

<sup>18</sup> IV Censo General de la Nación, Tomo II, Censo Agropecuario. Dirección General de Servicio Estadístico Nacional, 1947. pp. 427, 449.

<sup>19</sup> IV Censo General de la Nación, Tomo II, Censo Agropecuario. Dirección General de Servicio Estadístico Nacional, 1947. pp. 458.

“Éramos pobres, no teníamos ni para comer, comíamos mandioca, maíz, poroto, [...] para consumo nomás, no se vendía nada.”<sup>20</sup>.

En cuanto a la producción ganadera, la misma estaba centrada en la cría de ganado bovino, que en el departamento de San Luis del Palmar, estribaba las 94.402 cabezas, con un total de 1.324 explotaciones; mientras que en el caso de General Paz, llegaba a un total de 63.011 cabezas y 693 explotaciones<sup>21</sup>.

En este contexto, resulta interesante indagar acerca del impacto del peronismo en la zona, cuya población estaba habituada al predominio de los partidos provinciales tradicionales y conservadores como el autonomista y liberal y en menor medida, al más reciente partido radical. Vale destacar, que Corrientes fue la única provincia en la que el peronismo no triunfó en las elecciones de febrero de 1946 y que sólo pudo hacerlo luego de una intervención federal sancionada por el Congreso en septiembre de 1947.

### **El estatuto del peón rural y sus repercusiones en la provincia de Corrientes**

Como es sabido, en octubre de 1944 se dictó el decreto N° 28169, más conocido como *Estatuto del Peón Rural*, con vigencia en todo el país con el cual se reglamentaron las condiciones de vida y trabajo que debían tener los trabajadores rurales. Establecía el descanso dominical, la obligación de contar con alojamiento, asistencia médica y farmacéutica, vacaciones anuales pagas, permitía la posibilidad de la rescisión unilateral del contrato y establecía los despidos por causas legítimas e indemnización resarcitoria -aplicable- lo mismo que las vacaciones, luego del año de antigüedad. Tenía como temas prioritarios: la defensa del salario del peón, y la estabilidad del trabajador. Disponía además: a) la inembargabilidad de los salarios; b) pago en moneda nacional; c) no podían hacerse deducciones o retenciones; d) salarios mínimos de acuerdo a tablas anexas; e) descansos obligatorios; f) alojamiento en mínimas condiciones de higiene; g) buena alimentación; h) provisión de ropa de trabajo; i) asistencia médico-farmacéutica; j) vacaciones pagas; k) estabilidad laboral, imposibilidad de despido sin justa causa. La autoridad de aplicación era la Secretaría de Trabajo y Previsión, con instancia conciliatoria obligatoria<sup>22</sup>. El Decreto fue ratificado por la Ley 12.921 y reglamentado por el decreto 34.147 del año 1949. Posteriormente, la ley 13.020, fijó mayores precisiones sobre las modalidades en que debían desarrollarse los trabajos y creó -dentro de la órbita del Ministerio de Trabajo y Previsión-, la Comisión Nacional de Trabajo Agrario y Comisiones paritarias regionales encargadas de decidir las condiciones del trabajo que regirían en cada cosecha y en cada zona del país. La primera estaba presidida por un funcionario del Ministerio, con representantes del estado, de los obreros y de los patrones. Las comisiones paritarias fijaban las condiciones de trabajo y jornadas, la forma de integrar los equipos y cuadrillas y la asistencia sanitaria, alimentación y vivienda. Se dictan

<sup>20</sup>Entrevista a Maximina Pérez, 70 años, ama de casa y pequeña agricultora, entrevistada en Corrientes Capital, el 6 de marzo de 2012.

<sup>21</sup>La cría de ganado equino, alcanzaba un total de 20.908 cabezas para el caso de San Luis del Palmar y de 11.929 cabezas, para General Paz y el ganado ovino, llegaba a 15.451 cabezas en el primer caso y a 4.920 cabezas en el segundo. IV Censo General de la Nación, Tomo II, Censo Agropecuario. Dirección General de Servicio Estadístico Nacional, 1947. pp. 107.

<sup>22</sup>*El Liberal*. Corrientes, 18 de octubre de 1944. P 2.



así resoluciones con vigencia nacional, pero diferenciadas por zonas de producción y por tipos de producción, en cuanto a: alimentación, alojamiento, higiene, primeros auxilios, trabajo familiar, disciplina de trabajo, tareas prohibidas, horario de trabajo, garantía de trabajo, etc. A Corrientes le correspondió la Comisión Paritaria N° 8.

La Sociedad Correntina de Hacendados -integrada por 27 miembros- se opuso expresamente a la aplicación del mencionado Estatuto en la provincia, e instruyó a sus abogados para que efectuaran ante la justicia el planteo de su inconstitucionalidad<sup>23</sup>. Presentó un extenso memorial a las autoridades de la intervención federal en la provincia -en ese momento representada por el nacionalista David Uriburu- explicando que les resultaba imposible pagar las sumas de dinero que se establecían como remuneración, alegando falta de rentabilidad, al tiempo que reclamaban adecuar las tablas de sueldos a la realidad de la producción correntina. En el mismo sentido se expresaron los tamberos de Goya y el Congreso Ganadero que se reunió en la ciudad de Mercedes en noviembre de 1944<sup>24</sup>. Paralelamente, en la prensa provincial cercana a dichos sectores, se publicaban diariamente editoriales explicando la difícil situación del campo correntino y aunque señalaban la importancia de lo que proponía el estatuto, se pronunciaban acerca de su inaplicabilidad<sup>25</sup>.

Según el Estatuto, el sueldo de un peón rural ocupado en las estancias debía ser de \$65 mensuales con casa y comida, de \$90 con casa y sin comida o de \$72,50 con comida y sin casa; mientras que para los que trabajan por día se les debía pagar \$2,60; \$3,90 ; \$3,60 y \$2, 90, respectivamente<sup>26</sup>. A finales de 1944, la intervención federal decidió establecer una diferenciación en la aplicación del estatuto de acuerdo con las dos zonas de Corrientes. En el sur, la zona más rica y desarrollada los salarios serían mayores que en el norte<sup>27</sup>. Sin embargo, esto tampoco contentó a la Sociedad de Hacendados que siguió cuestionando la disposición.

Luego de las elecciones de 1946 y el triunfo del radicalismo en el gobierno provincial, el nuevo gobernador creó el Departamento Provincial del Trabajo para quitarle injerencia en la provincia al Ministerio de Trabajo de la Nación y sancionó una reforma del Código Rural de modo de diluir la eficacia del Estatuto<sup>28</sup>. Consideraba que dicha reglamentación atentaba contra la autonomía de Corrientes pues se trataba de un contrato de trabajo en la vida rural y por lo tanto debía ser materia de legislación rural, facultad exclusiva de la provincia. Con ese mismo argumento defendió la creación del Departamento Provincial de Trabajo creado por decreto provincial con el cual pretendía resguardar para el régimen federal las preocupaciones y deberes que

---

<sup>23</sup> Orlando Aguirre. "El rol del sindicalismo en Corrientes durante el primer peronismo (1945-1955)". En: *Anales de la Junta de Historia de la provincia de Corrientes*, N° 5. Corrientes, Moglia ediciones, 2003. P 34.

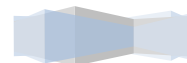
<sup>24</sup> Ricardo Harvey. *Historia política contemporánea de la provincia de Corrientes. Del Dr. Juan Francisco Torrent al Dr. Blas Benjamín de la Vega (1936- 1946)*. Corrientes, Eudene, 2000. P 463.

<sup>25</sup> Estas notas salieron diariamente entre el 18 de octubre y fines de noviembre de 1944 en el periódico *El Liberal* vinculado por entonces al partido autonomista y a la Sociedad Correntina de Hacendados.

<sup>26</sup> *La Mañana*. Corrientes, 13 de enero de 1947. P 3.

<sup>27</sup> *Proa*. Corrientes, 10 de diciembre de 1944. P 1.

<sup>28</sup> Melitón Aguirre. *Reportaje de la Memoria*. Corrientes, Moglia ediciones, 2007. P 31.



había asumido la Delegación Regional de Trabajo y Previsión en desmedro de las facultades de los estados provinciales<sup>29</sup>.

Una vez aprobada la intervención federal a la provincia, en septiembre de 1947, se dejaron sin efecto esas instituciones. Las nuevas autoridades se preocuparon por evaluar la situación de los trabajadores rurales y el grado de aplicación del Estatuto en las estancias de la provincia. Se realizaron inspecciones periódicas a establecimientos constatándose la persistencia de las malas condiciones de vida de los trabajadores y las numerosas infracciones a la ley, especialmente en lo concerniente a los sueldos<sup>30</sup>. En paralelo a la inspección de la situación laboral de los trabajadores rurales se realizó un trabajo de difusión del peronismo en las estancias.

En julio de 1949 por primera vez, se reunió en la localidad de Mercedes un Congreso de Obreros Rurales de la provincia en el que se discutieron los problemas del sector, se sentaron las bases para la fundación de la Federación Correntina de Sindicatos Obreros Rurales y designaron los representantes que integraría la Comisión Paritaria N° 8 de Trabajo Rural en base a lo prescripto por la Ley 13.020<sup>31</sup>. Posteriormente, dicha Paritaria fue la encargada de establecer las modificaciones en las escalas de los salarios para los trabajadores de Corrientes llegándose en 1951 a establecerse para el peón de campo, un sueldo mensual de \$305 sin casa ni comida o de \$13,40 por día<sup>32</sup>.

### **El peronismo y su arraigo en las zonas rurales de la provincia de Corrientes**

La llegada del peronismo a las zonas rurales de la provincia no fue una tarea sencilla, especialmente debido al arraigo de los partidos conservadores en dichas regiones.

*“...los peronistas eran delicados...los peronistas eran mal cristianos, te insultaban, te molestaban, hasta te golpeaban obligándote, para que los vote...y hasta se peleaban entre ellos...”*<sup>33</sup> nos relató uno de nuestros informantes.

Esta situación peculiar que se reflejó también en el resultado electoral de 1946, derivó en un conflictivo proceso político e institucional que obligó al peronismo correntino a reformular sus estrategias políticas en la provincia, reorganizar sus fuerzas y redefinir su identidad. En las elecciones nacionales de 1946, la fórmula Perón – Quijano apenas obtuvo el 37 % de los votos en toda la provincia y menor fue el porcentaje que consiguió en los departamentos que aquí estamos estudiando (18% en San Luis del Palmar y 31% en General Paz). En los únicos departamentos en los que el peronismo

<sup>29</sup> Mensaje del Gobernador al Honorable Senado de la provincia. DSCSC. 25 de junio de 1946. 90- 93 pp.

<sup>30</sup> En el *Diario del Foro* del 19 de diciembre de 1947 se publican los resultados de dichas inspecciones, mencionando los establecimientos visitados y detallando las infracciones cometidas. *Diario del Foro*. Corrientes, 19 de diciembre de 1947. P 4 y 5.

<sup>31</sup> Dicha comisión se compuso de 3 titulares y tres suplentes. Los titulares eran Floro Gómez del Sindicato de Obreros Rurales de Playadito, Calixto Silveira del Sindicato Obrero Rural de Mercedes y Luis Chamorro del Sindicato Agrícola Ganadero de Obreros Rurales de La Cruz. Los suplentes eran Leocadio Fernández del Sindicato de Obreros Rurales de Ituzaingó, Vicente R. de los Santos Esquivel del Sindicato Agrícola Ganadero de General Paz y Francisco Velarde del Sindicato de Obreros Rurales de Bella Vista. *Diario del Foro*. Corrientes, 5 de julio de 1949. P 4

<sup>32</sup> *La Razón*. Mercedes. Corrientes, 25 de agosto de 1951. P 1.

<sup>33</sup> Entrevista a Victoriano López, 96 años, pequeño agricultor, Paraje Zapallos, General Paz, 7 de marzo de 2012.

## EL PERONISMO EN LOS ÁMBITOS RURALES. UN ESTUDIO DE CASO EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES (1945- 1955)

---

superó en votos a la fórmula de la Unión Democrática fueron los de Capital, Monte Caseros y Santo Tomé que tenían mayoría de población urbana.

En San Luis del Palmar el partido con más arraigo era el autonomismo, que en las elecciones provinciales de 1946 obtuvo una enorme diferencia a su favor. En General Paz, en cambio, los sufragios estaban bastante más distribuidos entre los diferentes partidos, aunque también el autonomismo se llevaba la preferencia de sus electores<sup>34</sup>. Una intervención federal aprobada por el Congreso Nacional en septiembre de 1947 fue parte de un proyecto de transformación de la política provincial que permitiera sentar las bases que favorecieran un triunfo electoral del peronismo. Como parte de esas transformaciones se incluyó una reforma al sistema electoral de la provincia, una redefinición del partido y sus liderazgos y una política de acercamiento a los partidos conservadores<sup>35</sup>.

La llegada de la intervención federal y el cambio en las estrategias políticas y electorales, logró modificar la situación y de ese modo el peronismo consiguió acceder al gobierno en las elecciones provinciales de 1948 con un importante triunfo en todos los departamentos de la provincia<sup>36</sup>. Para ello fue central el apoyo que consiguió en los ámbitos rurales, pues allí también triunfó ampliamente el peronismo: “...*todos se dieron vuelta al peronismo...*” nos comentó Victoriano, otro de nuestros informantes. En General Paz sacó el 68% y en San Luis del Palmar el 46%, aunque los partidos tradicionales continuaron con su liderazgo paternalista en toda la zona.

Una vez establecido el peronismo en el poder, los votos peronistas aumentaron aún más en toda la provincia y también en la zona. En las elecciones de 1951 el peronismo obtuvo el 65% de los votos en toda la provincia y ganó en todos los departamentos (55, 5% en San Luis del Palmar y 68% en General Paz)<sup>37</sup>.

Tras el triunfo del peronismo, se modificaron las modalidades de las campañas proselitistas y lograron desplazar la primacía de los partidos provinciales. Sin embargo la presencia de los caudillos departamentales siguió siendo importante. En el caso de General Paz entre los peronistas se destacó Remigio Báez “...*(jefe de todos) líder de la zona [...] tenía mucha gente que lo seguía...*”<sup>38</sup>. Así lo recordó uno de nuestros informantes:

“[...] como esa clase de hombre ya no va haber más. ¡Hombre servicial, chamigo! Yo les digo a los hijos, ¿vos no le alcanzás más a tu papá?

---

<sup>34</sup> En General Paz, el Partido Demócrata Nacional o Autonomista (PDN) obtuvo 611, la UCR 449, el Antipersonalismo (aliado al PDN) 601, el liberalismo 371, un sector disidente del Autonomismo 266, el laborismo 196, la UCR (JR) 794, comunistas 6. En San Luis del Palmar, el PDN obtuvo 968, la UCR 385, el Antipersonalismo 406, el liberalismo 766, el sector disidente del Autonomismo 343, el laborismo 51, la UCR (JR) 573, Comunistas 3. *El Liberal*. Corrientes, 12 de marzo de 1946.

<sup>35</sup> Solís Carnicer, María del Mar, “El peronismo en Corrientes. Entre la frustración de la derrota electoral y la conquista del poder político (1946- 1949)”, en *Folia Histórica del Nordeste* N° 18. Instituto de Investigaciones Geohistóricas- Conicet/Instituto de Historia- UNNE, Resistencia, 2010, p. 59.

<sup>36</sup> Los resultados electorales dieron un amplio triunfo al peronismo que obtuvo 51.595 votos (61%), mientras que el radicalismo consiguió 22.935 (27%) y el Partido Demócrata Nacional solo alcanzó 9.764 sufragios (11,6%). *El Liberal*, Corrientes, 11, 13 y 14 de diciembre de 1948.

<sup>37</sup> *El Liberal*. Corrientes, 12, 13 y 14 de noviembre de 1951.

<sup>38</sup> Entrevista a Ismael Vega, 80 años, agricultor-ganadero y pequeño comerciante, Paraje Zapallos, General Paz, 14 de marzo de 2012.



No, me dicen... Al que caía preso le sacaba, porque tenía abogados preparados. Remigio Báez, hombre servicial”<sup>39</sup>

Las reuniones se realizaban, por lo general, en la casa de algún vecino influyente de la zona, generalmente los dueños de estancias, o propietarios del “almacén de ramos generales”, generándose de esta manera las llamadas unidades básicas.

Uno de nuestros informantes, nos reveló con cierta nostalgia, la forma en la que desarrollaban dichas reuniones políticas: “...se juntaban en una parte, una casa carneaban y daban asado a la gente...”. Realizar carneadas, asado, u “ollas populares” constituía un polo de atracción muy importante para la población rural. Estas prácticas se daban tanto durante las campañas como durante el transcurso de la misma elección. Estas reuniones, tenían como finalidad atraer a la población, conseguir la mayor cantidad de simpatizantes y en lo posible, la afiliación de los individuos aliándolo a un partido. Entre los habitantes del campo estaban muy bien diferenciados quienes adherían a un partido o a otro, por lo cual si una persona pertenecía, primero a un partido y luego se pasaba a otro, traía aparejado generalmente una connotación desdeñosa, sobre todo en aquellos a quienes se los consideraba como pares. Esto sucedió en un importante número con la llegada del peronismo. “Poncho yeré” (poncho al revés o dado vuelta) los llamaban a quienes se cambiaban de partido, lo que era considerado una deslealtad a sus patrones y jefes<sup>40</sup>. Las elecciones, por su parte, eran asumidas como una obligación y una responsabilidad ineludible:

“hay que votar, porque [es una] falta... necesita el sello, en el documento le digo yo, por más que aunque sea larga un boleto le digo yo, en blanco, le digo... pero tiene que sellar tu documento...es tu obligación”<sup>41</sup>.

Participar en ellas era todo un acontecimiento pues el día de las elecciones generalmente se movilizaba toda la familia hacia el lugar de votación (la cabecera del departamento). Esto ocurría incluso antes de la sanción del voto femenino, ocasión que era aprovechada por las mujeres, para comprar o intercambiar objetos para el hogar, como ser: tejidos, ropa, mercaderías o productos de elaboración casera. Recordemos que también el medio de transporte y movilidad no era el más adecuado, la falta de caminos estaban a la orden del día, por lo que el único medio de movilidad con el que se contaban era la carreta y el caballo, siendo los períodos eleccionarios, la excusa propicia para que los habitantes de estas regiones, pudieran tener acceso al intercambio cuando tuvieran algún excedente, como el almidón o la miel de caña<sup>42</sup>. En el caso de los peones de estancias, en general, eran los patrones

<sup>39</sup> Entrevista a Severo Rodríguez (82 años) agricultor, Paraje Zapallos, General Paz, 14 de julio de 2012.

<sup>40</sup> Gaspar Bonastre. *El paisano correntino*. Op. Cit. pp 35- 36.

<sup>41</sup> Entrevista a Severo Rodríguez (82 años) agricultor, Paraje Zapallos, General Paz, 14 de julio de 2012.

<sup>42</sup>Entrevista a Victoriano López, 96 años, pequeño agricultor, Paraje Zapallos, General Paz, 7 de marzo de 2012.

los que se encargaban de movilizar a sus trabajadores hasta el lugar del comicio.

**Un hecho particular. El “caso Moreno” y las limitaciones del peronismo en el ámbito rural**

Ante la escasez de fuentes con las cuales abordar el estudio del impacto del peronismo en los ámbitos rurales, resultan de utilidad los pleitos judiciales. Sin embargo, es importante señalar que a pesar de su importancia -porque nos permiten tener acceso a un mundo que de otro modo estaría fuera del alcance del historiador-, deben utilizarse cuidadosamente pues, como sabemos, ponen el foco de análisis en una situación vinculada con el delito y que entonces, escapa a la cotidianeidad. Resulta muy difícil hacer generalizaciones a partir de estos casos particulares, sin embargo, aún desde su excepcionalidad, nos ofrecen una variedad de datos que nos permiten matizar y ejemplificar las reconstrucciones e interpretaciones que pueden hacerse a partir de los documentos oficiales o la prensa.

Durante una visita del presidente Perón a la ciudad de Corrientes, realizada el 1 de octubre de 1953 un dirigente gremial llamado Mario Moreno logró sobresalir de la multitud. Aprovechó ese momento para denunciar a viva voz la persecución policial a la que eran sometidos dirigentes obreros rurales en algunos departamentos de la provincia:

“Perdone mi General, eso que Ud. dice seguramente ocurre en otros lugares del país, pero aquí en Corrientes nosotros tratamos de organizar a los trabajadores rurales, y el gobierno y la policía brava detienen y apalean a nuestros compañeros, y la prueba de lo que le estoy diciendo es que aquí está Nemesio Medina, dirigente de los Trabajadores Rurales, quien fue detenido y apaleado por la policía.”<sup>43</sup>

El Presidente interrumpió su discurso y puso atención a estos dichos de Moreno, mientras tapaba el micrófono con un pañuelo -dado que estaba transmitiéndose el acto a todo el país por L.R.A. Radio del Estado- luego le respondió que esas cuestiones debía plantearse al gobernador y no a él. Moreno le responde que ya había denunciado tanto al gobernador como a la CGT pero que no había obtenido respuesta. Luego de un nuevo intercambio de palabras, Perón finalizó el entredicho -y el acto- diciendo:

“Yo no he venido a Corrientes a contestar las palabras fuera de lugar que me está diciendo este hombre. Por lo tanto, doy por terminado este acto. Buenas Tardes.”<sup>44</sup>

Inmediatamente, Moreno fue detenido por la policía que se encontraba en el lugar. Este hecho imprevisto -que generó un enorme malestar en el presidente

---

<sup>43</sup> Relato de Miguel Angel Aguilar, miembro de SATAC (Sindicato Argentino de Trabajadores del Automóvil Club), filial Corrientes, que participó en el acto. Citado en: Orlando Aguirre. “Perón en Corrientes en 1953. El caso Moreno”. En: *V Congreso de Historia de Corrientes*, Junta de Historia de la Provincia de Corrientes, Moglia ediciones, Corrientes, 2005.

<sup>44</sup> Relato de Miguel Angel Aguilar. Citado en: Orlando Aguirre. “Perón en Corrientes en 1953. El caso Moreno”. En: *V Congreso de Historia de Corrientes*, Op. Cit.

y luego una profunda crisis interna en el partido- desnudó toda una serie de situaciones y de prácticas en las zonas rurales, que contradecían a los ideales sostenidos por el peronismo como así también lo estipulado en el *Estatuto del peón rural*.

Mario Moreno era un trabajador y dirigente gremial de 32 años que se había desempeñado como empleado del Automóvil Club de Corrientes y que había colaborado con la formación de varias entidades sindicales entre las cuales se encontraba el Sindicato de Empleados y Obreros Rurales de El Pontón en el Departamento de San Luis del Palmar. En marzo de 1953, un grupo de trabajadores de dicha localidad había solicitado su colaboración para la fundación de dicho sindicato. En esa primera reunión, a la que asistieron algunos dirigentes de la CGT, se decidió constituir una Comisión provisoria para su organización. Dos días más tarde, quienes figuraban como presidente –Nemesio Medina- y secretario –Santos Zacarías- eran detenidos por la policía departamental y brutalmente golpeados. Luego de varias semanas en prisión se les comunicó que habían sido denunciados por su patrón, Julio Romero -senador provincial por el peronismo e importante hacendado de la zona<sup>45</sup>- por un supuesto hurto de ganado. Medina era el capataz de una de sus estancias y Zacarías un peón.

Un grupo de compañeros de los detenidos se trasladó a la capital para dar conocimiento de lo que estaba sucediendo en San Luis del Palmar, solicitaron ayuda a Moreno y con él realizaron un detallado informe en la Delegación de la CGT y en la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión. Una semana más tarde, sin obtener ninguna respuesta, plantearon el problema al interventor del Partido Peronista en la provincia quien se excusó manifestando que se trataba de un problema que estaba fuera de su jurisdicción. Piden entonces a los representantes de la CGT que organicen una entrevista con el gobernador de la provincia pero ésta no llegó a concretarse. Finalmente, deciden entrevistarse con el Jefe de la Policía de la provincia, Raúl Richieri, quien se comprometió a interiorizarse en el asunto, pedir el traslado de los detenidos a la capital para que sean evaluados por un médico de policía y puestos a disposición de algún juez competente, pero tampoco cumplió con su palabra. Finalmente -previa diligencia de la CGT- fueron recibidos por el gobernador Raúl Castillo, el vice gobernador Clementino Forte, el ministro de gobierno Saturnino Erro y el jefe de la policía. Puesto en conocimiento de lo que había sucedido, el gobernador ordenó el inmediato traslado del detenido (uno de ellos ya había sido puesto en libertad en los días previos), medida que se adoptó 48 hs más tarde. Finalmente, en el mes de junio se lo absuelve de culpa y cargo y se lo deja en libertad, pero al llegar a San Luis del Palmar es detenido nuevamente por dos días más, acusado de haberle faltado el respeto al comisario departamental. Al ponerse en conocimiento de esta nueva situación a la CGT, ésta solicita su libertad y se la conceden.

Durante el tiempo en el que Medina estuvo detenido, Julio Romero -su patrón- que lo despidió de la estancia, había ordenado soltar los animales sobre el campo que cultivaba el trabajador con su familia destruyendo por completo el

<sup>45</sup> Julio Romero era un importante hacendado de la zona, había sido elegido senador provincial en las elecciones de 1951, se inició en el peronismo junto a Juan Filomeno Velazco, anteriormente había militado en la UCR Antipersonalista. Llegó a tener 50.000 ha. en la zona de San Luis del Palmar y General Paz. Entrevista a Julio Romero. Corrientes, 22 de diciembre de 2009.

sembrado y dejándolo en la absoluta miseria. En ese momento actuó el delegado regional de la FASA (Federación Argentina de Sindicatos Agrarios) que hizo un planteo frente al Ministerio de Trabajo y Previsión, denunciando al senador provincial por haber despedido arbitrariamente a su capataz. Luego de varias notificaciones sin respuesta, el senador se presentó con su abogado quien planteó un problema de jurisdicción para el tratamiento del tema y desestimó entonces la facultad del Ministerio para llevar adelante esta investigación, quedando todo sin resolverse<sup>46</sup>.

Ante la falta de respuestas por parte del gobierno provincial, Moreno decidió aprovechar la visita de Perón a Corrientes para denunciar la situación. Unos días más tarde, durante su viaje de regreso, Perón evitó acercarse nuevamente a la ciudad de Corrientes y luego de un acto en la ciudad de Resistencia, se dirigió directamente hacia la localidad de Esquina al sur de la provincia de Corrientes. En su puerto una muchedumbre saludó al presidente y se improvisó un acto en el que hicieron uso de la palabra el gobernador Castillo y Perón. Éste, en su discurso, sin referirse al gobernador, reivindicó, en cambio, la figura y la gestión de Juan Filomeno Velazco en su carácter de ex gobernador e hijo de Esquina. Inmediatamente empezó a circular la versión que todo había sido fruto de un complot contra el gobierno provincial, y se sindicaba como instigadores intelectuales a dirigentes peronistas opositores al gobernador Castillo, mencionándose particularmente los nombres de Juan Filomeno Velazco –en ese momento Senador Nacional- y del dirigente goyano Santiago Ballejos, que había sido ministro de gobierno durante la intervención de Velazco (1947- 1948).

El hecho planteó con claridad la profunda división interna que existía en el peronismo provincial. Velazco y muchos de sus principales colaboradores habían sido denunciados por el nuevo gobierno por malversación de fondos, situación que había generado una profunda división entre quienes apoyaban a Velazco y quienes seguían a Castillo. Velazco contaba con el apoyo del presidente, por lo cual, se temió el envío de una intervención federal a la provincia, hecho que finalmente no sucedió. En cambio debieron renunciar todos los ministros y funcionarios de primera línea, así como un importante número de jueces y los miembros del Superior Tribunal de Justicia. Además fueron sustituidos el jefe de policía y el interventor del partido en la provincia<sup>47</sup>. Fernando Irastorza – ex vice gobernador durante la gestión de Velazco- es nombrado ministro de gobierno. El gobierno nacional envió a un veedor político y a un funcionario de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Nación<sup>48</sup> para seguir de cerca el desenvolvimiento del conflicto y el Comando Peronista de la provincia inició un sumario al ex ministro de gobierno, Saturnino Erro<sup>49</sup>.

Mientras tanto, luego de finalizado el acto del 1 de octubre, Moreno -junto a unas 40 personas integrantes del sindicato del Automóvil Club Argentino y del

---

<sup>46</sup> Este pormenorizado relato de lo sucedido lo obtuvimos de la carta que la esposa de Moreno, María Giménez de Moreno le entregara al presidente Perón solicitando la libertad de su esposo. Una copia de dicha carta nos fue facilitada por un familiar de Moreno.

<sup>47</sup> Véase: Ricardo Harvey. *Historia Política contemporánea de Corrientes, 1949- 1955*. Corrientes, Moglia ediciones, 2012. Pp 137- 143

<sup>48</sup> *La Mañana*. Corrientes, 20 y 21 de noviembre de 1953.

<sup>49</sup> *La Mañana*. Corrientes, 24 y 25 de diciembre de 1953.

El Pontón- habían sido detenidos por la policía. Durante su detención, fue brutalmente golpeado, motivo por el cual se inició una investigación que estuvo en manos de la policía federal. Llegó a Corrientes su Jefe, el Inspector Gral. Miguel Gamboa, quien entrevistó a Moreno y le tomó una exhaustiva declaración, luego de lo cual quedó en libertad<sup>50</sup>. En esos días circularon en Corrientes volantes sobre todos los hechos relatados, en el que se lo presentaba a Mario Moreno como un mártir de la clase obrera, y se denunciaba a varios dirigentes y funcionarios del gobierno como traidores del movimiento justicialista<sup>51</sup>.

Más allá del hecho particular aquí relatado -y sus derivaciones policiales, judiciales y políticas-, la denuncia de Moreno reveló la precaria situación y desprotección en la que seguían viviendo los obreros rurales. El hecho de que el hacendado en cuestión fuera además senador provincial por el peronismo agrega otros aditamentos a la situación, poniendo en evidencia una clara contradicción entre el discurso del peronismo y sus prácticas en la provincia y particularmente en el interior<sup>52</sup>. San Luis del Palmar, como todos los demás departamentos de Corrientes, había visto crecer exponencialmente el electorado peronista, que se convirtió en la principal fuerza política desplazando completamente a los partidos autonomista y liberal, que habían dominado la política provincial por décadas y que tenían su principal fuente de apoyo justamente en los ámbitos rurales. Más allá de estas transformaciones, los sectores dirigentes del peronismo correntino, provenientes generalmente de

---

<sup>50</sup> En el Expte. N° 121.784, perteneciente al Prontuario policial de Corrientes de Mario Moreno, figura el siguiente Auto: "Sumario instruido con motivo de los hechos ocurridos el 1° de octubre de 1953, en el Puerto local con motivo de la visita del Excmo. Presidente de la Nación, General Juan Perón -Capital". Allí consta que por Oficio del 02/10/53 el Jefe de la Delegación Corrientes de la Policía Federal, Comisario Emilio Malcervelli, pidió al Jefe de Policía de la provincia, que los Sres. Mario Moreno y Pedro Echavarría debían permanecer a la orden de aquella repartición. El día 05/10/53 la policía local contesta dicho Oficio para que fuera agregado a la Instrucción Sumarial que tramitaba la Institución Federal, y para conocimiento del Juez Nacional. También consta que Mario Moreno fue liberado provisionalmente el 02/11/53. Se halla agregado un Oficio del Juez del Crimen N° 1, Dr. Gino Romagnoli, comunicando que el 08/03/54 se dictó sobreseimiento definitivo por no existir delito (art. 425 inc. 1 del C.P.C.). Citado por Orlando Aguirre "Perón en Corrientes en 1953. El caso Moreno". En: *V Congreso de Historia de Corrientes*, Op. Cit.

<sup>51</sup> El volante llevaba por título "Al pueblo de Corrientes. La verdad sobre el caso Mario Moreno" y denunciaba a Antonio Kelm (Delegado Regional de la CGT), Juan Maldonado, Jorge Lezcano, Cipriano Valdez, Pedro Escobar, Rafael Núñez, Bernardo Callejas y Nicandro Aguirre (miembros del secretariado de la CGT de Corrientes), Raúl Castillo (gobernador), Constantino Deglumini, estanciero y dueño del periódico oficialista *La Calle* y Julio Romero, el hacendado y senador provincial por el peronismo. Una copia de estos volantes nos fue facilitado por familiares de Moreno.

<sup>52</sup> Nicolás Quiroga también ha advertido sobre esta cuestión al señalar que algunas de las proposiciones ideológicas que las elites peronistas se empeñaron en enraizar fueron tan lejanas al espacio político local que las células partidarias ni siquiera intentaron hacerlas proliferar, o lo hicieron vanamente. Por ese motivo, considera importantes los estudios historiográficos "a ras de suelo" Véase: Nicolás Quiroga, « Sincronías peronistas. Redes populistas a ras de suelo durante el primer peronismo », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Coloquios, Puesto en línea el 10 febrero 2013, consultado el 10 diciembre 2013. URL:<http://nuevomundo.revues.org/64851>; DOI: 10.4000/nuevomundo.64851.



sectores conservadores y tradicionales continuaron con muchas de las prácticas que los partidos políticos que los precedieron<sup>53</sup>.

### Consideraciones finales

Hacia 1947 más del 60% de la población de Corrientes vivían en ámbitos rurales, por lo tanto esto constituye un hecho significativo al momento de analizar su historia política, que sin embargo ha sido preferentemente estudiada desde las ciudades y en particular, desde la capital.

En las elecciones de febrero de 1946 el peronismo no consiguió triunfar en la provincia de Corrientes, siendo los centros urbanos más poblados los únicos en los que obtuvo mejores resultados. En la mayoría de los departamentos, los partidos conservadores provinciales (autonomista y liberal) o en menor medida el partido radical fueron los principales beneficiarios de las preferencias del electorado. El peronismo no consiguió romper, en esa oportunidad, la fuerte tradición que envolvía a las prácticas políticas de la provincia, en especial, en las áreas rurales.

Sin embargo, en las elecciones de 1948, realizadas durante la intervención federal el resultado se revirtió demostrando una importante transformación en las preferencias del electorado rural. Lo mismo ocurrió en las elecciones de 1951 en las que el triunfo del peronismo fue aplastante en todos los departamentos de la provincia. Consideramos que en este proceso de transformación fue clave la actuación de la Delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuyos funcionarios se ocuparon de recorrer todo el interior de la provincia, inspeccionar las estancias, denunciar las irregularidades, dar a conocer los nuevos derechos que asistían a los trabajadores rurales al tiempo que se preocupaban por transmitir y propagar los ideales del nuevo movimiento. Al mismo tiempo, la actuación de los caudillos locales fue también fundamental para mantener informados a los pobladores convirtiéndose en intermediarios fundamentales entre los habitantes de estas regiones y los dirigentes políticos provinciales.

La falta de comunicaciones y el aislamiento era una característica de la forma de vida de los habitantes rurales. Los grandes bañados, ríos, esteros y lagunas de la geografía provincial constituían una de las principales limitaciones de estos pobladores, para tomar contacto con la capital o los centros urbanos. La pobreza y el analfabetismo eran una constante, lo que se profundizaba aún más en los departamentos del norte de la provincia, que aquí tomamos como unidades para nuestro análisis. Sin embargo, y más allá de todas estas limitaciones, participar en las elecciones era una obligación que cumplían con convicción. Las campañas políticas y particularmente el día de la elección, eran motivos de festejo y movilización para toda la familia.

---

<sup>53</sup> Los principales dirigentes del peronismo provincial pertenecían a sectores nacionalistas y tradicionales. Recibieron un muy importante aporte de ex dirigentes radicales antipersonalistas y liberales y de caudillos de segunda línea del autonomismo. El primer gobernador peronista de Corrientes fue Juan Filomeno Velazco, un militar nacionalista católico vinculado al liberalismo. Véase: María del Mar Solís Carnicer. "El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943- 1949)". En: Darío Macor y César Tcach. *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2013.

El peronismo claramente introdujo innovaciones en la forma de vivir la política en los ámbitos rurales, su aparición logró romper la aparente lealtad política que existía entre los peones y sus patronos o entre los padres y los hijos, logrando conseguir el traspaso de muchos al nuevo partido. Sin embargo, y más allá del nuevo discurso del peronismo y del nuevo lugar que este movimiento les dio a los trabajadores rurales, muchas de las prácticas abusivas continuaron, tal como lo demuestra el caso que aquí relatamos ocurrido en una estancia de San Luis del Palmar propiedad de un senador provincial por el partido peronista.

Los principales dirigentes del primer peronismo provincial, provenientes en su mayoría de sectores del nacionalismo y del conservadurismo, no parecen reflejar el impacto que generó el peronismo en los habitantes rurales. Esta circunstancia señala, una vez más, la persistencia de prácticas políticas y culturales tradicionales que tenían un profundo arraigo en la política provincial y que atravesaban a todos los partidos políticos y de las que el peronismo –más allá de sus innovaciones discursivas y políticas- no fue ajeno ni se consiguió desprender.